



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO MARÍN VELASCO

RESOLUCIÓN 16358 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN 0490 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2004

TELÉFONO: 211 82 64

DANE 105001001368

NIT 811040079 - 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.005-08-2020
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO MARÍN VELASCO
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	ADQUISICION DE TRES COMPUTADORES, VENTILADORES DE PARED Y CELULAR
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 24 DE AGOSTO DE 2020 y 28 DE AGOSTO DE 2020
VALOR	\$ 7,289,996

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO MARÍN VELASCO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 005-08-2020, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 28 DE AGOSTO DE 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ADQUISICION DE TRES COMPUTADORES, VENTILADORES DE PARED Y CELULAR PARA MEJORAR EL TRABAJO EN CASA con una vigencia inicial de 4 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ADQUISICION DE TRES COMPUTADORES, VENTILADORES DE PARED Y CELULAR PARA MEJORAR EL TRABAJO EN CASA.

VALOR CONTRATADO: \$7289996
VALOR EJECUTADO: \$7289996
VALOR PAGADO: \$ 7084996
VALOR RETENIDO: \$ 205000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁLVARO MARÍN VELASCO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ADQUISICION DE TRES COMPUTADORES, VENTILADORES DE PARED Y CELULAR PARA MEJORAR EL TRABAJO EN CASA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales

Para constancia, se firma el 28 DE AGOSTO DE 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

DAVID ALEJANDRO JARAMILLO YEPES
Rector
C.C.71.386.499

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
C.C.71.377.271
Representante legal de JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA